



OFERTA DE EMPLEO BOLETÍN ENLACE LABORAL



Datos de la organización

Nombre **Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Agronomía**

Fecha de esta solicitud 9 de marzo de 2017 No. de referencia de la organización

¿Su institución está inscrita en el RENIECYT? Sí N° RENIECYT: 032

Domicilio:

Calle y No. Francisco Villa s/n Int.

Colonia ExHacienda "El Canadá"

Municipio/Delegación General Escobedo

Ciudad General Escobedo C. P. 66050

Datos del contacto

Nombre Alejandro Sergio Del Bosque González

Cargo Director

Teléfonos 01 (81)1340 4399 ext. 3500 Fax:

Correo electrónico alejandro.dbosque@uanl.mx

Observaciones Contacto adicional: M.C. Claudia Lizeth Robledo Jiménez, claudia.robledo@uanl.mx

Descripción de la vacante

Para la clasificación de las vacantes por Campo y Disciplina del conocimiento se utilizó la Nomenclatura Internacional Normalizada Relativa a la Ciencia y la Tecnología, UNESCO, la cual podrá ser consultada en la pestaña inferior "Campo y disciplina" para una mejor identificación del perfil profesional buscado.

Nombre de la vacante Profesor de Tiempo Completo

Campo Ciencias Agronómicas y Veterinarias

Disciplina Otras especialidades en materia de Ciencias Agronómicas y Veterinarias (Especificar)

Especialidad Ingeniería en Industrias Alimentarias

Campo Ciencias Agronómicas y Veterinarias

Disciplina Otras especialidades en materia de Ciencias Agronómicas y Veterinarias (Especificar)

Especialidad Ingeniería Química

Grado académico requerido Doctorado o superior

Responsabilidades: Desempeñar labores de docencia a nivel Licenciatura y Posgrado, así como brindar apoyo académico a los alumnos y participar activamente en el desarrollo de proyectos de

Habilidades e Idiomas requeridos Inglés

Experiencia necesaria al menos 5 años en el ámbito docente

Sexo Indistinto Edad mínima 30 Edad máxima 40

Número de plazas disponibles 1

Ubicación de la plaza Unidades académicas de la Facultad de Agronomía de la Requerimientos para viajar? sí

Sueldo y prestaciones De acuerdo al tabulador de la UANL

Fecha aproximada de la contratación 1 de julio de 2017

Observaciones:

Requisitos adicionales:

- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 1.
- Haber participado en gestión académica como elaboración de programas de curso, procesos de acreditación, evaluador de seminarios, etc.

Número de vacante: _____ (Este campo será llenado por personal del CONACYT)



UANL. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA



Convocatoria para concurso de Oposición para Promoción del Personal Académico

La Facultad de Agronomía de la UANL, con fundamento en lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos de la UANL, en el apartado de Reglamentos Administrativos, en relación al Reglamento del Personal Académico, Artículo 35 y 37, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en el Capítulo IV, a participar en el Concurso de Oposición para Promoción de categorías de acuerdo con la reglamentación vigente de la UANL.

Prueba(s):

- j) Realizar pruebas psicométricas y entrevista con la Jefatura de Recursos Humanos de la Dependencia.
- k) Presentarse a una entrevista con la Comisión Dictaminadora.
- l) Entrega de documentación comprobatoria de los requisitos de la promoción para profesor.
- m) Exponer ante tres sinodales un tema del área de su disciplina relacionada a Transferencia de Calor.

Bases:

De conformidad en lo dispuesto en el Reglamento del Personal Académico, Título Tercero Capítulo IV: Referente a Concursos de participar en este concurso, los Profesores que cumplan con los requisitos para la promoción a categoría Titular A Tiempo Completo marcados en el Reglamento de Personal Académico y con los siguientes criterios de valoración:

- a) Formación Académica y grados obtenidos
- b) Su labor docente y de Investigación.
- c) Sus antecedentes académicos y profesionales
- d) Su participación en la formación de personal académico y personal profesional.
- e) Su labor en actividades de difusión cultural.
- f) Su labor académico-administrativo.
- g) Su antigüedad en la UANL.
- h) Los resultados de las evaluaciones y exámenes a que se halla sometido el candidato.
- i) Aptitudes pedagógicas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45, del estatuto del personal Académico de la UANL, la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Agronomía en su sesión ordinaria 09 de Julio de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(S):

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán enviar su CV a la siguiente dirección de correo electrónico claudia.robledo@uanl.mx, se tendrá un periodo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicaciones de esa convocatoria para enviar el mismo.

Después de verificar el CV la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Agronomía le hará saber al interesado el lugar y fecha de las prueba(s) específicas y las entrevistas y a su vez le informara el día en el que se le realizara el examen de oposición.

El veredicto dado por la Comisión Dictaminadora será inapelable

General Escobedo, N.L a Julio de 2017

Ph. D. Alejandro Sergio Del Bosque G

Director



DIRECCION